



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, once (11) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2022 00161 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	BANCOLOMBIA S.A.
Demandado	Baltazar Hincapié Giraldo y otros
Decisión	Pone en conocimiento: no tomaron nota de remanentes

Se pone en conocimiento el oficio N° 492 proveniente del Juzgado Primero Civil del Circuito de Apartadó, Antioquia, informando que, NO SE TOMÓ NOTA DE REMANENTES por cuanto existe una cautela de remanentes previa a la solicitud incoada en este proceso.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 020

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **706187b7b1115408795d1b1c8ea877573b533d83eba024ef5af4d53b1cac495b**

Documento generado en 11/08/2022 11:14:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>